Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 01 de diciembre de 2021

Nota DC N° 486/2021

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES
EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono N° 415 4000
Presente

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 22/2021, para el "Servicio de Encuadernación de Documentos para el rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Plurianual 2021-2022-2023 – Contrato Abierto", con ID N° 403.089".

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la Nota DNC N° 20.992 de fecha 30 de noviembre de 2021 donde la DNCP Observa lo Siguiente:

Aspectos Observados:

Observamos en el informe de evaluación: la convocante ha analizado el MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL en base a los criterios utilizados para la aplicación del MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL. Ley N° 6575 y la Circular DNCP 23/2020.

En tal sentido, se remite el Anexo II del Informe N° 44/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de Fecha 23 de noviembre de 2021.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. **DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ**
Director
Dirección de Contrataciones

DRDO/mv
DC